



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación Musical		
<b>Materia</b>	Educación Musical		
<b>Módulo</b>	Optatividad		
<b>Titulación</b>	Grado de Maestro en Ed. Primaria – Programa de estudios conjuntos de grado en Ed. Infantil y Grado en Ed. (Mención Ed. Musical)		
<b>Plan</b>	406 - 553	<b>Código</b>	40663
<b>Periodo de impartición</b>	7º semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	3º
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS (150 horas)		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	David Carabias Galindo		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:carabias@mpc.uva.es">carabias@mpc.uva.es</a> Tfno. 921112295		
<b>Departamento</b>	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

La asignatura **Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación Musical** forma parte del Módulo de Optatividad del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Esta asignatura se imparte en el cuarto curso del plan de estudios (7º semestre) previamente a la realización del Practicum específico, y en ella se incluyen competencias específicas para el futuro Maestro de Educación Primaria que desean adquirir un mayor nivel de especialización en el ámbito de la música.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Esta asignatura se relaciona de forma directa con las asignaturas *Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la educación* (Módulo básico), *Fundamentos y estrategias didácticas de la educación musical* y *Creación artística y cultura visual y musical* (Módulo didáctico-disciplinar) y con el resto de las asignaturas que integran la materia "Educación musical" del módulo de optatividad, así como el Practicum II que tendrá carácter específico.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Recomendaciones: Interés por conocer el valor y la función de las TIC en la educación musical, así como conocimientos musicales e informáticos básicos. Es recomendable haber cursado las asignaturas *Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la educación* (Módulo de Formación Básica) y *Fundamentos de la educación musical* (Módulo Didáctico-Disciplinar).

## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes:

1. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:

- c. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- d. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

2. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

- a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
- b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.
- d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- e. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

### 2.2 Específicas

---

1. Identificar y comprender el papel que desempeña la música en la sociedad contemporánea, emitiendo juicios fundamentados y utilizándola al servicio de una ciudadanía constructiva, comprometida y reflexiva. Esta competencia se concretará en el desarrollo de las habilidades siguientes:



- a. Identificar y analizar piezas musicales de distintos estilos, épocas y culturas y expresarse a través de la voz, los instrumentos y el movimiento y la danza, así como improvisar, elaborar arreglos y componer piezas musicales.

2.- Transformar adecuadamente el *saber musical* de referencia en *saber enseñar* mediante los oportunos procesos de transposición didáctica, verificando en todo momento el progreso de los alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje a través del diseño y ejecución de situaciones de evaluación tanto formativas como sumativas. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- c. Analizar y comprender los procesos de aprendizaje musical en el período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- d. Utilizar adecuadamente diferentes recursos audiovisuales y tecnológicos para la grabación, almacenamiento y edición del sonido, para la búsqueda de información y para la realización de diferentes tipos de tareas musicales y diseñar actividades adecuadas para su aplicación en el aula.
- e. Conocer y aplicar distintas técnicas de investigación musical con rigor metodológico, consultando y usando bibliografía y materiales de apoyo en al menos dos lenguas y ser capaz de diseñar y aplicar proyectos de innovación.
- f. Abordar y resolver problemas inherentes a la educación musical que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje



### 3. Objetivos

1. Aplicar didácticamente los medios audiovisuales e informáticos como recursos para la educación musical.
2. Componer, elaborar arreglos, editar partituras, editar sonido y crear producciones multimedia.
3. Conocer los factores de calidad y utilidad pedagógica del *software*, los recursos didácticos multimedia y los recursos musicales disponibles en Internet y aplicarlos haciendo una valoración adecuada de los mismos.
4. Producir autónomamente partituras, musicogramas, bases sonoras, webquests y otros recursos didácticos de utilidad para la enseñanza y el aprendizaje musical.
5. Definir líneas de actuación en la elaboración de proyectos de integración de las TIC en el currículo de música.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: TIC y música, aspectos básicos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

###### a. Contextualización y justificación

En este primer bloque se sientan las bases de la asignatura con el objetivo de establecer un marco teórico de referencia para su desarrollo. Se trata fundamentalmente de identificar el papel que desempeñan las TIC relacionadas con la música en la sociedad actual y en la escuela.

###### b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los elementos informático-musicales básicos de cualquier TIC presente en un Centro Educativo.
- Adquirir las destrezas básicas de funcionamiento de las TIC como herramientas de trabajo.

###### c. Contenidos

- Introducción al lenguaje informático musical: *Hardware* y periféricos, *Software*.
- El sonido y sus lenguajes informáticos : Midi, wav, aiff, mp3...diferencias, utilidades.
- Las TIC al servicio de la música: características principales e implicaciones para la educación.
- La integración de las TIC en el aula de música de Primaria. Posibilidades y orientaciones metodológicas.

###### d. Métodos docentes

- Lección magistral: Exposición teórica de los contenidos del bloque
- Demostraciones prácticas.
- Aprendizaje por tareas.

###### e. Plan de trabajo

El bloque comienza con una presentación de conceptos y procedimientos básicos relacionados con el programa de la asignatura usando como método la lección magistral y las demostraciones prácticas. Seguidamente, se alterna la exposición teórica con la lectura individual y guiada de textos y otros documentos y la realización de pequeñas investigaciones.

## f. Evaluación

---

1. Evaluación formativa, basada en la observación sistemática y la valoración de la participación en las actividades de la asignatura y del portafolio digital que incluirá los distintos trabajos desarrollados por el estudiante. Dichos trabajos serán autoevaluados por el estudiante y coevaluados por sus compañeros, además de ser evaluados por el profesor de la asignatura. Para ello se utilizarán fichas de evaluación preparadas por el profesor.
2. Examen escrito que contendrá preguntas relacionadas con el programa de teoría y supuestos prácticos. El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

## g. Bibliografía básica

---

- Campos, J. L. (2008). *Cuando la música cruzó la frontera digital: Aproximación al cambio tecnológico y cultural de la comunicación musical*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Finney, J., & Burnard, P. (2007). *Music education with digital technology*. London: Continuum International Pub. Group.
- Gértrudix, M. (2003) *Música, narración y medios audiovisuales*. Madrid: Laberinto.
- Giraldez, A. (2005). *Internet y educación musical*. Barcelona: Graó.
- Kefauver, A. P., & Patschke, D. (2007). *Fundamentals of digital audio*. Madison, Wis: A-R Editions.
- Middleton, P., & Gurevitz, S. (2007). *Music Technology Workbook*. Burlington, MA: Focal Press.
- Supper, M. (2003). *Música electrónica y música con ordenador: historia, estética, métodos, sistemas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Yúdice, G. (2007). *Nuevas tecnologías, música y experiencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.

## h. Bibliografía complementaria

---

## i. Recursos necesarios

---

Aula de informática.

## j. Temporalización

---

A lo largo del desarrollo de la asignatura.

**Bloque 2: TIC en la Educación Musical**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Como continuación de los temas desarrollados en el primer bloque, en este se trata de que los estudiantes puedan adquirir habilidades que permitan utilizar adecuadamente los recursos informáticos, el software y algunos recursos disponibles en Internet. El bloque, que se trabaja desde una perspectiva teórico-práctica, tiene la finalidad de comiencen con el desarrollo de un portafolios digital con materiales elaborados en el desarrollo de la asignatura.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- Familiarizarse con *software* musical, útil a la hora de elaborar y mejorar nuestro repertorio de materiales didácticos.
- Utilizar aplicaciones didácticas de los medios audiovisuales e informáticos como recursos para la educación musical.
- Conocer de los factores de calidad y utilidad pedagógica del *software*, los recursos didácticos multimedia y los recursos musicales disponibles en Internet y aplicación haciendo una valoración adecuada de los mismos.

**c. Contenidos**

- La integración de las TIC en el aula de música. Análisis, evaluación y diseño de actividades y proyectos de trabajo. Posibilidades y orientaciones metodológicas.
- Internet como herramienta básica para la investigación y la búsqueda y distribución de documentos y recursos musicales.
- *Software* musical y educativo. Enseñanza asistida por ordenador (EAO). Utilización, selección y evaluación de *software* para la educación musical.
- Diseño y elaboración de cazas del tesoro.

**d. Métodos docentes**

- Lección magistral: Exposición teórica de los contenidos del bloque.
- Demostraciones prácticas.
- Aprendizaje cooperativo para realizar materiales didácticos.

- Aprendizaje por tareas.

---

#### e. Plan de trabajo

---

A lo largo del bloque se van realizando actividades en el aula basadas en ejercicios prácticos y de resolución de problemas ir creando materiales didácticos, coordinándose adecuadamente como si fueran profesores de distintos centros que colaboran en un grupo de trabajo. Se pondrán en práctica diferentes técnicas metodológicas aplicables a la etapa de primaria y se irán recogiendo los resultados en un portafolios digital.

---

#### f. Evaluación

---

1. Evaluación formativa, basada en la observación sistemática y la valoración de la participación en las actividades de la asignatura y del portafolio digital que incluirá los distintos trabajos desarrollados por el estudiante. Dichos trabajos serán autoevaluados por el estudiante y coevaluados por sus compañeros, además de ser evaluados por el profesor de la asignatura. Para ello se utilizarán fichas de evaluación preparadas por el profesor.
2. Examen escrito que contendrá preguntas relacionadas con el programa de teoría y supuestos prácticos. El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

---

#### g. Bibliografía básica

---

- Campos, J. L. (2008). *Cuando la música cruzó la frontera digital: Aproximación al cambio tecnológico y cultural de la comunicación musical*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Finney, J., & Burnard, P. (2007). *Music education with digital technology*. London: Continuum International Pub. Group.
- Gértrudix, M. (2003) *Música, narración y medios audiovisuales*. Madrid: Laberinto.
- Giráldez, A. (2005). *Internet y educación musical*. Barcelona: Graó.
- Kefauver, A. P., & Patschke, D. (2007). *Fundamentals of digital audio*. Madison, Wis: A-R Editions.
- Middleton, P., & Gurevitz, S. (2007). *Music Technology Workbook*. Burlington, MA: Focal Press.
- Supper, M. (2003). *Música electrónica y música con ordenador: historia, estética, métodos, sistemas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Yúdice, G. (2007). *Nuevas tecnologías, música y experiencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.

---

#### h. Bibliografía complementaria

---



### **i. Recursos necesarios**

---

Aula de informática

### **j. Temporalización**

---

A lo largo del desarrollo de la asignatura.

## **Bloque 3: Creación de materiales didáctico-musicales a través de las TIC**

---

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### **a. Contextualización y justificación**

---

En las últimas décadas la educación musical ha ido integrando progresivamente los avances que se han ido produciendo en el terreno tecnológico. Conocer algunos de los proyectos que se pueden desarrollar, diseñarlos, abordarlos y saber integrarlos en el currículo, es esencial para dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para desenvolverse con soltura como docentes en el contexto educativo actual.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Identificar los objetivos y contenidos relacionados con la integración de las TIC en el nuevo currículo de Educación Artística: Música.
- Analizar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la creación musical y utilizar correctamente aplicaciones informáticas y recursos de Internet para la grabación, edición de sonidos, elaboración de arreglos, presentaciones, invención de piezas musicales y creación de audiovisuales.
- Recrear el proceso completo de creación de materiales musicales didácticos de aceptable calidad sonora y útiles en la escuela para los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante un equipo básico.

### **c. Contenidos**

---

- Aplicaciones prácticas de la informática musical: utilización en el aula y elaboración de materiales didácticos.
- Grabación de sonidos en el ordenador desde una fuente externa.

- Creación de material sonoro a partir de archivos de audio de diferentes formatos.
- Sonorización de imágenes fijas y en movimiento: creación de diaporamas, vídeos, musicogramas y presentaciones. Sonorización de representaciones dramáticas.
- Elaboración de arreglos y creación de piezas musicales utilizando distintas aplicaciones informáticas y recursos disponibles en Internet.
- Orientaciones didácticas relacionadas con estos contenidos.

#### **d. Métodos docentes**

---

- Lección magistral: Exposición teórica de los contenidos del bloque.
- Demostraciones prácticas.
- Aprendizaje cooperativo para realizar materiales didácticos.
- Aprendizaje por tareas.

#### **e. Plan de trabajo**

---

La primera parte del bloque tiene como objetivo definir las líneas de actuación en la elaboración de proyectos de integración de las TIC en el currículo de música. Para ello, además de alguna lección magistral, se realizarán lecturas, debates, análisis de experiencias, etc. La segunda parte estará destinada al desarrollo de proyectos de trabajo guiados por el docente a partir de temas seleccionados por los estudiantes: Producir autónomamente partituras, musicogramas, bases sonoras, *webquests* y otros recursos multimedia didácticos para trabajar distintos contenidos del currículo de música de Educación Primaria.

#### **f. Evaluación**

---

1. Evaluación formativa, basada en la observación sistemática y la valoración de la participación en las actividades de la asignatura y del portafolio digital que incluirá los distintos trabajos desarrollados por el estudiante. Dichos trabajos serán autoevaluados por el estudiante y coevaluados por sus compañeros, además de ser evaluados por el profesor de la asignatura. Para ello se utilizarán fichas de evaluación preparadas por el profesor.
2. Examen escrito que contendrá preguntas relacionadas con el programa de teoría y supuestos prácticos. El sistema de calificaciones a emplear será el establecido en el real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

### g. Bibliografía básica

Campos, J. L. (2008). *Cuando la música cruzó la frontera digital: Aproximación al cambio tecnológico y cultural de la comunicación musical*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Finney, J., & Burnard, P. (2007). *Music education with digital technology*. London: Continuum International Pub. Group.

Gértrudix, M. (2003) *Música, narración y medios audiovisuales*. Madrid: Laberinto.

Giráldez, A. (2005). *Internet y educación musical*. Barcelona: Graó.

Kefauver, A. P., & Patschke, D. (2007). *Fundamentals of digital audio*. Madison, Wis: A-R Editions.

Middleton, P., & Gurevitz, S. (2007). *Music Technology Workbook*. Burlington, MA: Focal Press.

Supper, M. (2003). *Música electrónica y música con ordenador: historia, estética, métodos, sistemas*. Madrid: Alianza Editorial.

Yúdice, G. (2007). *Nuevas tecnologías, música y experiencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.

### h. Bibliografía complementaria

### i. Recursos necesarios

Aula de informática

Materiales para el desarrollo de los proyectos (a determinar)

### j. Temporalización

A lo largo del desarrollo de la asignatura.

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
TIC y música, aspectos básicos	1,5	4 semanas
TIC en la Educación Musical	1,5	4 semanas
Creación de materiales didáctico-musicales a través de las TIC	3	7 semanas



*Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.*

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Lección magistral: Exposición teórica de los contenidos del bloque
- Demostraciones prácticas.
- Aprendizaje por tareas.
- Aprendizaje cooperativo para realizar materiales didácticos.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	38	Estudio y trabajo autónomo individual	45
Clases prácticas de aula (A)	18	Estudio y trabajo autónomo grupal	45
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)	2		
Evaluación	2		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Investigaciones y proyectos de aprendizaje tutelados	30%	Trabajos propuestos por el profesor. Se valorará la participación de cada uno de los integrantes
Portafolios del estudiante	40%	Individual
Pruebas de desarrollo escrito y de solución de problemas	30%	Contenidos teóricos y supuestos prácticos

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- El estudiante que asista activamente a las sesiones presenciales y colabore en los trabajos propuestos a lo largo de la asignatura, deberá entregar las prácticas de la asignatura subidas a su entorno personal de aprendizaje con un peso de un 80% en la nota final y que de no llegar al 5 la calificación del mismo (entre 0 y 10), no hará media para la nota final. Opcionalmente podrá realizar una prueba final (examen) con un peso del 20% en la nota final, y que de no llegar al 5 la calificación del mismo (entre 0 y 10), no se realizará la media para la nota. Si una de las dos partes está aprobada y otra suspensa, se guardará la nota de la parte superada para la siguiente convocatoria.

- El estudiante que no asista activamente a las sesiones presenciales deberá entregar las prácticas de la asignatura subidas a su entorno personal de aprendizaje, con un peso de un 60% en la nota final y que de no llegar al 5 la calificación del mismo (entre 0 y 10), no hará media para la nota final. Deberá realizar una prueba final (examen) con un peso del 40% en la nota final, y que de no llegar al 5 la calificación del mismo (entre 0 y 10), no se realizará la media para la nota. Si la parte de prácticas está



aprobada y la prueba final suspensa, se guardará la nota de la parte práctica para la siguiente convocatoria. **Se aplicará el mismo criterio para aquellos estudiantes que se presenten a la 2a convocatoria y sucesivas.**

## 8. Consideraciones finales

- **Ponderación de la ortografía y de la corrección lingüística en la calificación de exámenes y de trabajos.** (Tomado de los criterios de corrección para las pruebas de acceso a la universidad 2013 de asignaturas como Literatura Universal).

- El estudiante deberá demostrar su madurez y formación general, mediante una exposición escrita adecuada, correcta, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de vocabulario y sintaxis fluida. Se penalizarán las exposiciones escritas farragosas, con errores importantes de contenido, con un vocabulario inadecuado y pobre y con incorrecciones léxicas o sintácticas.
- Se penalizarán las faltas de ortografía, literal y de la palabra, con 0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 4 puntos. Se descontará 1 punto a partir de la décima falta de ortografía acentual. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía (literal, de la palabra y de acentuación), pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.